

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL  
FECHA : 05-10-2018  
SE AUTORIZA A : NICOLAS SEPULVEDA COLLINAO.  
RUT. N° : 19.380.723-2  
FONO : 93993502

SE AUTORIZA ROTURA VEREDA HC PARA INSTALACION DE MALLAS DE TIERRA, PROYECTO DE FRONTEL UBICADO EN CALLE BILBAO ENTREO O´HIGGINS Y ARTESANOS, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION	\$ 27.367.- PESOS
VALOR VEREDA HC (e=7cm, 3m2)	\$ 64.260.- PESOS
VALOR TOTAL	\$ 91.627.- PESOS

OBJETO DE: INSTALACION DE MALLA DE TIERRA

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 92 DEL 05/10/18  
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

  
V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA

  
FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 19.380.723-2  
NOMBRE: NICOLAS SEPULVEDA COLLINAO

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 91.627.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 64.260.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.367.-

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES



FIRMA Y TIMBRE CAJA